

Candidatura  
**Juan Pedro Vaquero**  
— FARMACÉUTICOS COMO TÚ —

**GANAMOS**



**PROGRAMA**

# UN PROGRAMA GANADOR

**Vamos a ganar, a ganar todos,** porque el nuestro es un programa para avanzar sin revoluciones, defendiendo todos los ejercicios profesionales y nuestro modelo de Farmacia representando los intereses de la mayoría y sin dejar a nadie atrás.

## ÍNDICE

Nuestro decálogo .....	5
Un Colegio para todos, más eficiente, económico y solidario .....	7
Oficina de Farmacia asistencial, rentable y segura.....	10
Mayores competencias para el Farmacéutico Comunitario .....	11
Impulso de los nuevos servicios profesionales.....	11
Colaboración con Atención Primaria.....	12
Formación de valor para la Carrera Profesional.....	13
Defensa de la conciliación de la vida familiar y profesional.....	14
Colaboración con la Inspección y la Oficina de Farmacia para evitar sanciones .....	14
Cercanía y atención constante a los intereses de los colegiados .....	15
Integración de los nuevos colegiados y respuesta a sus necesidades .....	16
Promoción de la empleabilidad y el desarrollo profesional.....	16
Promoción de la vida colegial y capacitación para las responsabilidades de gobierno.....	17
Digitalización, Inteligencia Artificial y Big Data.....	17
Compromiso social.....	18

# ÍNDICE

## Te interesa saber de nuestro programa...

Si trabajas en Oficina de Farmacia.....	20
Si eres farmacéutico titular/cotitular .....	22
Si eres farmacéutico adjunto/sustituto.....	24
Si ejerces en otras modalidades farmacéuticos y/o quieres ampliar tus competencias profesionales .....	26
Si eres farmacéutico rural.....	27
Si eres nuevo colegiado .....	29
Si estás actualmente sin ejercicio profesional.....	30
Si estás jubilado .....	31
Si eres farmacéutico hospitalario.....	32
Si trabajas en Salud Pública .....	33
Si te dedicas a la docencia y/o a la investigación .....	34
Si trabajas en la Distribución .....	35
Si trabajas en la Industria Farmacéutica.....	36
Si quieres crecer en Dermofarmacia, nutrición y/o fitoterapia .....	37
Si trabajas en Óptica, Acústica y Ortopedia.....	38
Si trabajas en análisis clínicos.....	39
Si trabajas en establecimientos veterinarios .....	40

# NUESTRO DECÁLOGO

## Vamos a ganar, porque, para nosotros, ganar significa:

- 1 Un gobierno para todos, orientado al interés general de la mayoría, frente a una alternativa con visiones incompatibles sobre la profesión. Dedicación por igual a titulares y adjuntos y a todas las salidas profesionales.
- 2 Un descenso racional y progresivo en las cuotas y en el presupuesto, sin renunciar a la progresividad, la solidaridad y el compromiso con las farmacias de menor facturación, así como con los nuevos colegiados y los colegiados sin ejercicio profesional.
- 3 Independencia frente a patronal y sindicatos. Un Colegio que marque su territorio, sin invadir los ajenos ni dejarse invadir los propios, y que defienda los intereses profesionales. Los de todos.
- 4 Un Colegio fuerte y garante de las herramientas para el desarrollo profesional y los nuevos servicios. Formación, innovación y digitalización para todos y en todas las farmacias y otras áreas de ejercicio profesional.
- 5 Respeto a las instituciones y sus dirigentes, y saber estar, también digital. Y desde ese respeto y diálogo institucional, avance en la concertación de nuevos servicios profesionales.

- 6 Dirección, estímulo, exigencia, autonomía y respeto a la labor de los profesionales y técnicos del Colegio.
- 7 Seguir potenciando la colaboración entre oficinas de farmacia y centros de salud y las competencias profesionales atribuidas a los farmacéuticos, siempre en beneficio de los pacientes. Colaboración con los municipios y los distritos para un mejor conocimiento de la farmacia y desarrollo de actividades para estimular la demanda de los nuevos servicios asistenciales.
- 8 Preocupación por la seguridad de las farmacias fomentando la colaboración con la Policía. Prevención de las sanciones a través de la formación y el diálogo constante con la Inspección. Avance en las comarcalizaciones y defensa de la conciliación laboral y profesional de los profesionales farmacéuticos
- 9 Apuesta por la formación acreditada y organización de la formación en distintos itinerarios que permitan la especialización en diferentes áreas profesionales, desde el nivel básico hasta el nivel superior, para promover la carrera profesional.
- 10 Visualización ante la sociedad del farmacéutico como el profesional sanitario con mayor versatilidad. Fomentar la integración en el Colegio del conjunto de las salidas profesionales. Trabajar en un Colegio de todos y para todos.



## Un Colegio para todos, más eficiente, económico y solidario

- Un **gobierno para todos, orientado al interés general de la mayoría, con una concepción compartida de la profesión y del modelo de Farmacia**, frente a una alternativa con visiones incompatibles sobre la profesión que pueden poner en peligro el modelo regulado. Dedicación por igual a titulares y adjuntos y a todas las salidas profesionales, y a todas las farmacias, de acuerdo a la universalidad de nuestro modelo de Farmacia.
- Defender y preservar la **independencia frente a patronal y sindicatos**. Queremos un Colegio que marque su territorio, sin invadir los ajenos ni dejarse invadir los propios, dedicado a **defender los intereses profesionales. Los de todos**, buscando siempre el consenso.
- **Defensa de un modelo de financiación de los servicios colegiales progresivo y eficiente**, que asegure la capacidad del Colegio de proteger el modelo de Oficina de Farmacia y el acceso universal de los pacientes a las prestaciones farmacéuticas. Un colegio que no deje a nadie atrás.
- **Reducción efectiva de las cuotas colegiales ordinarias**, siguiendo la tendencia ya generada. La de este último año ha sido un de un 6,6% frente a una subida del IPC del 5,7%.
- **Reducción de las cuotas de Oficina de Farmacia**. Continuando el descenso de los porcentajes que se aplican

sobre la facturación media y el **exceso de la media**. De 2019 a 2022 la cantidad ingresada por la cuota de exceso de la media se ha visto disminuida más de un 70%. Y en 2023 seguimos bajándola, y **nuestro compromiso es continuar así, sin renunciar a la progresividad** como mecanismo para asegurar la solidaridad, que explícitamente recogen nuestros estatutos.

- **Profundización en las reducciones de cuota ordinaria mensual a los farmacéuticos sin ejercicio o empleados con jornada laboral por debajo del 80%**, lo que supone una cuota que va desde los 3 € para los colegiados sin ejercicio o con ejercicio por debajo del 20% de la jornada laboral completa; a los 5€ para aquellos con jornada entre el 21 y el 40% de la jornada completa; 7,50 € de cuota ordinaria mensual para los que tengan un contrato de entre el 41% y el 60%; y 12 € para quienes tienen entre el 61% y el 80% de la jornada completa habitual. En 2023 ha quedado la cuota ordinaria mensual para los colegiados con jornada laboral superior al 80% de la jornada completa habitual, en 14€. Y vamos a proponer bonificar al 100% el primer año de colegiación sin ejercicio.
- Ahondar paralelamente en una **disminución racional, progresiva y sostenible de los presupuestos**, que no perjudique ni la calidad de los servicios colegiales ni la disponibilidad de estos para todos los colegiados, ni la capacidad de **emprender proyectos estratégicos y evolutivos** que garanticen el futuro de nuestro modelo de Farmacia.



- **Apoyo a las Farmacias VEC del ámbito rural y a las urbanas que han perdido esa consideración** por el cambio en la normativa que las excluye.
- **Optimizar el uso de los recursos a través de proyectos comunes con otras instituciones**, y particularmente con el CACOF y los Colegios de Farmacéuticos, así como otros Colegios de profesionales sanitarios, Sociedades Científicas, Universidades, Distribución, Industria, Academias y otras organizaciones con las que establecer sinergias en formación, tecnología o servicios.
- **Respeto a las instituciones y sus dirigentes, y saber estar, también en el ámbito digital.** Diálogo leal y respetuoso con las administraciones públicas. Colaboración continua con el resto de colegios farmacéuticos andaluces en el marco del CACOF y con todos los colegios españoles en el marco del Consejo General, así como con todas las instituciones profesionales sanitarias. Colaboración con sociedades científicas, asociaciones de pacientes e instituciones de la sociedad civil sevillana y andaluza.
- **Continua evolución a todos los niveles:** Adaptar la profesión a las nuevas realidades, y adelantar los cambios a las necesidades e intereses de todos los que nos dedicamos a esta profesión.

## Oficina de Farmacia asistencial, rentable y segura

- **Proteger a la Farmacia Comunitaria como único centro de dispensación de Medicamentos y centro especializado en Productos Sanitarios a pacientes ambulatorios**, y promover la defensa del modelo asistencial de Farmacia.
- Promover la formación del farmacéutico comunitario en **Receta Privada, en papel y electrónica**.
- **Promover activamente la seguridad de la Oficina de Farmacia y del farmacéutico comunitario**, a través de su identificación como colectivo prioritario y del establecimiento de diferentes modos de **cooperación con la Policía**: Formación y Protocolos de actuación en la Oficina de Farmacia ante situaciones de violencia (robos, agresiones y amenazas) para los equipos profesionales y los pacientes.
- Potenciar la **dispensación de la ortoprotésica** básica a los pacientes desde la Farmacia Comunitaria.
- Mejorar la respuesta y la atención de la farmacia comunitaria a las **personas dependientes y con problemas cognitivos**.
- Dotar a la Oficina de Farmacia de medios y recursos para la **asistencia a las personas mayores y combatir el problema de la soledad no deseada**.
- Fomentar nuevos **acuerdos con empresas** que permitan a la Oficina de Farmacia acceder a

ciertos servicios o suministros en **condiciones preferentes** (instalación de placas fotovoltaicas, comercializadoras de energía...).

## Mayores competencias para el Farmacéutico Comunitario

- Reivindicación a través del Consejo Andaluz del **acceso a la historia clínica del paciente**, siempre previa autorización de éste.
- Promover con el Consejo Andaluz la **ampliación de las competencias profesionales del farmacéutico comunitario**: cambio de FF, cambio de talla en PS, ampliación de casos de dispensación excepcional, casos de “no denegación de auxilio”, etc.

## Impulso de los nuevos servicios profesionales

- Impulso, de la mano del Consejo Andaluz, de la **concertación de nuevos servicios profesionales** a un precio justo y rentable para el sistema y la farmacia.
- Potenciar el **liderazgo del Colegio** como institución de referencia nacional en los ámbitos de **Dermofarmacia, Nutrición y Salud Alimentaria y Fitoterapia**.
- Realización de acciones de difusión para **mejorar el conocimiento y aumentar el interés de la población por los nuevos servicios farmacéuticos asistenciales**

a través de programas como "**Carpas de Salud**", capaces de generar notoriedad y continuidad asistencial en pueblos y barrios.

- Realización de **programas educativos como Farmaeduca** que refuercen el **papel y la percepción del farmacéutico como profesional sanitario de referencia** en el cuidado de la salud.
- Establecimiento de acuerdos de **colaboración con las administraciones locales (ayuntamientos y Diputación)** para el fomento de estos programas.

## Colaboración con Atención Primaria

- **Reforzar la figura del Farmacéutico de Atención Primaria** como nexo de unión entre la Farmacia Comunitaria y los centros de salud.
- Potenciación de las herramientas de comunicación y colaboración dentro de la Atención Primaria en beneficio de los pacientes: **AP Farm@ y Anulación Cautelar**.
- Establecimiento de **reuniones periódicas entre centros de salud y farmacias comunitarias**, con participación de farmacéuticos, médicos, enfermeros y asistentes sociales, para avanzar en esa colaboración.
- Fomento de la **colaboración con los centros de salud en la atención habitual a los pacientes y en campañas y programas sanitarios comunes** de uso racional de medicamentos, prevención y detección precoz.

## Formación de valor para la Carrera Profesional

- **Asesoramiento de cara al próximo concurso** de nuevas aperturas de Oficinas de Farmacia.
- Definición de diferentes **itinerarios formativos, con diferentes niveles de profundidad**, y organización de la formación de forma que permita **a los colegiados ir avanzando en las diferentes áreas, desde el nivel mínimo hasta el máximo de especialización**, para así consolidar y acreditar un CV que les abra mayores y más diversas posibilidades profesionales.
- Facilitar de forma gratuita **todos los créditos necesarios** para que cuando llegue la recertificación profesional periódica obligatoria el colegiado pueda acceder a ella dentro del colegio.
- Potenciación del **programa Adjúntate** a través de la formación y dinamización de grupos de trabajo para mejorar tus competencias y posibilidades de desarrollo profesional.
- Promover los **masters, programas de postgrado y dobles grados** relacionados con el ejercicio farmacéutico que **amplíen la empleabilidad y capacitación de sus profesionales**. Establecimiento de convenios de colaboración para ello con universidades y centros formativos, fomentando la **conexión de los estudios de farmacia con los de otras áreas sanitarias, así como los de áreas de gestión empresarial**, tecnológicas y de comunicación y marketing, entre otras.

- Favorecer la **formación en lenguas extranjeras** de los farmacéuticos para mejorar su labor asistencial y facilitar su **desarrollo profesional en el ámbito europeo**, promoviendo los acuerdos correspondientes con Instituto de Idiomas y/o academias especializadas.

## Defensa de la conciliación de la vida familiar y profesional

- Luchar para que los **farmacéuticos titulares puedan distribuir su jornada laboral de la forma que consideren más conveniente**, sin necesidad de que sea partida, y cumpliendo con los requisitos de información pública correspondientes.
- Promover los acuerdos y modificaciones normativas que sean necesarias para **aliviar la presión de las guardias de las farmacias comunitarias** y en especial aquellas que realizan **más de 180 guardias al año**.
- Seguir promoviendo las **comarcalizaciones entre los pequeños municipios**.

## Colaboración con la Inspección y la Oficina de Farmacia para evitar sanciones

- Colaboración con la Administración para la definición y presentación del plan anual de inspección.



- Fomento del uso del **servicio de Preinspección colegial** mediante talleres periódicos para formar a los equipos de las farmacias en área de inspección.
- Promover la **sustitución del requisito normativo de “presencia inexcusable del Farmacéutico Titular”**, de modo que éste pueda justificar *a posteriori* su ausencia por una causa de primera necesidad. Colaboración con el CACOF para la **modificación de la LOFA** en ese sentido.

## Cercanía y atención constante a los intereses de los colegiados

- Potenciación de las **reuniones de zona** organizadas por el Colegio con el fin de incorporar los intereses y demandas de los compañeros a las decisiones y medidas de la Junta de Gobierno.
- Celebración de **reuniones específicas por modalidades profesionales** y constitución de **grupos focales** asociadas a las mismas.
- **Mejorar el conocimiento de los servicios y aplicaciones colegiales** a través de la creación de un **directorio con todas estas herramientas y de tutoriales y talleres incluso in situ en el lugar de trabajo**, con especial atención a los nuevos colegiados.
- Creación, por parte del Colegio, de un **área de técnicos colegiales de visitas a Farmacias y**

**otros establecimientos sanitarios de titularidad Farmacéutica**, encargados de acudir a estos establecimientos para explicar los servicios colegiales y detectar necesidades.

- Creación de sendas **áreas de atención al colegiado sin ejercicio y jubilado**.

## Integración de los nuevos colegiados y respuesta a sus necesidades

- Establecimiento de **cuota bonificada al 100% para los nuevos colegiados** hasta encontrar trabajo, con el plazo máximo de un año desde la colegiación.
- **Plan de presentación del Colegio a los nuevos Colegiados y alumnos de último curso de Farmacia**, incluyendo una visita guiada y una presentación de los servicios colegiales.
- **Curso de gestión de Oficina de Farmacia gratuito** para nuevos colegiados, u otro a elegir dentro de la oferta formativa colegial.

## Promoción de la empleabilidad y el desarrollo profesional

- Creación del Área de Emprendimiento Farmacéutico, ayuda al autoempleo y cooperación.

- Creación un área de asesoramiento para empleo europeo o internacional propia o en colaboración con el Consejo Andaluz y/o Consejo General.
- Impulso de la creación de la **bolsa de empleo única andaluza** del Consejo Andaluz, con igualdad de acceso para todos los colegiados andaluces.

## Promoción de la vida colegial y capacitación para las responsabilidades de gobierno

- Fomento y dinamización de la **participación de los colegiados jóvenes** en la vida colegial de una forma activa, presentando iniciativas, coordinando grupos de trabajo, participando en programas comunes...
- Promoción de la **incorporación de los jóvenes a las funciones de gobierno colegial**, haciendo cantera y favoreciendo la capacitación progresiva para las mayores responsabilidades.

## Digitalización, Inteligencia Artificial y Big Data

- Refuerzo de la **sede electrónica colegial** con nuevas funciones y servicios.
- Diseño y desarrollo de una **APP para móviles más avanzada y completa** que la actual, que permita

acceder en modo titular o en modo adjunto a todo el contenido del Ricofse: expedientes, nomenclátors circulares etc.

- Estudio de las posibilidades **que la IA y los sistemas conversacionales y de analítica de datos puedan abrir para los servicios colegiales y las prestaciones farmacéuticas comunitarias** y las de otros desarrollos profesionales, sin perder la esencia profesional del trato cercano, asistencial y personalizado.

## Compromiso social

- Desarrollo y participación en **programas sociales** en beneficio de los **colectivos más vulnerables**.
- Ampliación de las **instituciones públicas, fundaciones, ONGs y asociaciones de pacientes** con las que colaboramos.
- Estímulo de **la actividad científica e investigadora** en todos los ámbitos y modalidades de ejercicio farmacéutico.
- **Apoyo a los pacientes con enfermedades raras** y preservación de la posición de liderazgo y el reconocimiento social adquirido por el Colegio en la defensa de la causa de estas familias y la promoción de la investigación en este campo.

**TE INTERESA SABER  
DE NUESTRO  
PROGRAMA**



## SI TRABAJAS EN OFICINA DE FARMACIA

- Vamos a **defender la Oficina de Farmacia como único centro de dispensación de medicamentos y centro especializado en Productos Sanitarios a pacientes ambulatorios**, y promover la defensa del modelo asistencial de Farmacia.
- Vamos a reivindicar el **acceso a la historia clínica del paciente**, siempre previa autorización de éste.
- Vamos a promover la **ampliación de las competencias profesionales del farmacéutico comunitario**: cambio de FF, cambio de talla en PS, ampliación de casos de dispensación excepcional, casos de “no denegación de auxilio”, etc.
- Vamos a **potenciar la colaboración con la Atención Primaria** en beneficio de los pacientes, con **AP-Farm@ y Anulación Cautelar**, así como colaborando en campañas de uso racional de medicamento, prevención y detección precoz, **trabajando estrechamente** con los Farmacéuticos de Atención Primaria.
- Vamos a impulsar el conocimiento de los **nuevos servicios de la farmacia comunitaria** a través de acuerdos con municipios y programas de información y sensibilización como Carpas de Salud.



## SI TRABAJAS EN OFICINA DE FARMACIA

- Vamos a reforzar la **sede electrónica colegial y desarrollar una nueva app** para que puedas acceder a todo el contenido y servicios de tu colegio.
- Vamos a promover la **seguridad de las personas** que trabajan en Oficina de Farmacia a través de **acuerdos, protocolos y formación con la Policía**.
- Vamos a potenciar la **dispensación de ortoprotésica** básica a los pacientes.
- Vamos a promover los acuerdos y modificaciones normativas que sean necesarias para **aliviar la presión de las guardias de las farmacias comunitarias** y en especial aquellas que realizan **más de 180 guardias al año**.
- Vamos a potenciar las **reuniones de zona** y vamos a crear un **área de técnicos colegiales de visitas a Farmacias y otros establecimientos sanitarios de titularidad Farmacéutica**, encargados de acudir a estos establecimientos para explicar los servicios colegiales y detectar necesidades.

## SI ERES FARMACÉUTICO TITULAR/COTITULAR

- Vamos a **reducir y optimizar los presupuestos colegiales sin perjudicar los servicios colegiales** y la atención a las farmacias de menor facturación.
- Vamos a **continuar bajando las cuotas colegiales**, en los tres conceptos de colegiados, media y exceso de la media, manteniendo la progresividad y la solidaridad.
- Específicamente, vamos a profundizar en la **reducción de las cuotas de Oficina de Farmacia**. Continuando el descenso de los porcentajes que se aplican sobre la facturación media y el exceso de la media. De 2019 a 2022 la cantidad ingresada por la cuota de **exceso de la media** se ha visto disminuida más de un 70%. Y en 2023 seguimos bajándola, y **nuestro compromiso es continuar así, sin renunciar a la progresividad** como mecanismo para asegurar la solidaridad, que explícitamente recogen nuestros estatutos.
- Vamos a promover la **sustitución del requisito normativo de “presencia inexcusable del Farmacéutico Titular”**, de modo que éste pueda justificar *a posteriori* su ausencia por una causa de primera necesidad.

## SI ERES FARMACÉUTICO TITULAR/COTITULAR

- Vamos a luchar por que los **farmacéuticos titulares puedan distribuir su jornada laboral de la forma que consideren más conveniente**, sin necesidad de que sea partida.
- Vamos a **dialogar y colaborar con la administración** en la presentación de su Plan Anual de Inspección y vamos a reforzar el **servicio de Preinspección** para **evitar sanciones**.

## SI ERES FARMACÉUTICO ADJUNTO/SUSTITUTO

- **Vamos a seguir reduciendo las cuotas colegiales ordinarias** siguiendo la tendencia ya generada. La de este último año ha sido de un 6,6% frente a una subida del IPC del 5,7%.
- **Vamos a profundizar en las reducciones de cuota a los farmacéuticos empleados con jornada laboral por debajo del 80%**, descuentos que ya llegan al 80% en los compañeros desempleados, al 72% en los compañeros que trabajan por debajo del 20% y al 65% en los colegiados que trabajan entre el 20 y el 40% de su tiempo.
- Vamos a potenciar el **programa Adjúntate** a través de la formación y dinamización de grupos de trabajo para mejorar tus competencias y posibilidades de desarrollo profesional.
- Vamos a organizar la formación en **itinerarios formativos, permitiendo a los colegiados ir ascendiendo en su especialización en diferentes áreas**, desde el nivel básico hasta el experto.
- Vamos a favorecer la **formación en lenguas extranjeras** promoviendo los acuerdos correspondientes con Instituto de Idiomas y/o academias especializadas.

## **SI ERES FARMACÉUTICO ADJUNTO/SUSTITUTO**

- **Vamos a prestar asesoramiento de cara al próximo concurso** de nuevas aperturas de farmacia.
- Vamos a seguir apostando por la **representación del Adjunto en todas las instituciones corporativas** (CACOF, CONGRAL), y seguir potenciando la figura de los **Delegados de Adjuntos**.

## **SI EJERCES EN OTRAS MODALIDADES FARMACÉUTICAS Y/O QUIERES AMPLIAR TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES**

- **Vamos a prestar asesoramiento de cara al próximo concurso** de nuevas aperturas de farmacias.
- Vamos a celebrar **reuniones específicas por modalidades profesionales** y constituir **grupos focales** asociadas a las mismas.
- Vamos a organizar la formación en **itinerarios formativos, permitiendo a los colegiados ir ascendiendo en su especialización en diferentes áreas.**
- Vamos a favorecer la **formación en lenguas extranjeras** promoviendo los acuerdos correspondientes con Instituto de Idiomas y/o academias especializadas.
- Vamos a poner a disposición de todos los colegiados una **sala multiusos**, reservable por horas, y con los medios técnicos necesarios para reuniones presenciales, proyecciones, talleres, video-conferencias, citas personalizadas con departamentos.



## SI ERES FARMACÉUTICO RURAL

- Vamos a propiciar una propuesta conjunta con el CACOF para un **cambio normativo del Decreto 116/97 de Horarios y Guardias adaptado a la situación actual**, donde la conciliación de la vida laboral y familiar sea una realidad efectiva.
- Vamos a seguir promoviendo las comarcalizaciones entre los pequeños municipios, dando continuidad al trabajo realizado y consolidando a Sevilla como la provincia con **mayor número de comarcalizaciones**, proponiendo **augmentar de 15 a 20 minutos la actual distancia** para esas comarcalizaciones.
- Vamos a luchar por la **conciliación de la vida laboral y personal** de los farmacéuticos rurales y, para ello, vamos a promover los acuerdos y modificaciones normativas que sean necesarias para **aliviar la presión de las guardias de las farmacias comunitarias** y en especial aquellas que realizan **más de 180 guardias al año**.
- Vamos a pelear por **implantar de nuevo el término guardias o urgencias**, y no atención continuada, para educar a la población y evitar los abusos.
- Vamos a fomentar los acuerdos con los **ayuntamientos** para promover el servicio de **SPD**, de especial utilidad en un entorno rural envejecido.

## SI ERES FARMACÉUTICO RURAL

- Vamos a reforzar las **ayudas a las farmacias VEC**.
- Vamos a promover y estimular entre los farmacéuticos adjuntos **el deseo de trabajar en la farmacia rural**.
- Vamos a **visibilizar y prestigiar la labor del farmacéutico rural**, promoviendo su reconocimiento social y su contribución esencial al modelo de farmacia.

## SI ERES NUEVO COLEGIADO

- Establecimiento de **cuota bonificada al 100% para los nuevos colegiados** hasta encontrar trabajo, con el plazo máximo de un año desde la colegiación.
- Plan de presentación del Colegio a los nuevos Colegiados y alumnos de último curso de Farmacia, incluyendo una visita guiada, acceso a los talleres indicados en el punto anterior y una vez al año una actividad social integradora, **acto de presentación anual para los nuevos colegiados y colegiados más jóvenes previo de la patrona.**
- **Curso de gestión de Oficina de Farmacia gratuito** para nuevos colegiados, u otro a elegir dentro de la oferta formativa colegial.

## SI ESTÁS ACTUALMENTE SIN EJERCICIO PROFESIONAL

- Vamos a crear un **área de atención específica** para atenderte.
- Vamos a promover convenios de colaboración con universidades y centros formativos para fomentar la **conexión de los estudios de farmacia con los de otras áreas sanitarias, así como los de áreas de gestión empresarial**, tecnológicas y de comunicación y marketing, entre otras.
- Vamos a crear el **Área de Emprendimiento Farmacéutico, ayuda al autoempleo y cooperación**.
- Vamos a poner en marcha **área de asesoramiento para empleo europeo o internacional** propia o en colaboración con el Consejo Andaluz y/o Consejo General.
- Vamos a impulsar la **bolsa de empleo única andaluza** del Consejo Andaluz, con igualdad de acceso para todos los colegiados andaluces.

## SI ESTÁS JUBILADO

- Vamos a crear un **área de atención específica** para atenderte.
- Vamos a promover las **actividades sociales, culturales y de convivencia**.
- Vamos a trabajar para que el Colegio de Farmacéuticos siga siendo **tu casa**, igual que lo fue durante tus años de ejercicio profesional.

## SI ERES FARMACÉUTICO HOSPITALARIO

- Vamos a potenciar la **comunicación entre el farmacéutico hospitalario y el comunitario.**
- Vamos a visibilizar y prestigiar la **labor fundamental de la farmacia hospitalaria** dentro del sistema público sanitario.
- Vamos a promover la **participación de farmacéuticos comunitarios y de hospital en proyectos de investigación comunes.**
- Vamos a poner a disposición de los farmacéuticos de hospital los **medios de comunicación y publicaciones científicas colegiales**, incentivando su participación.
- Vamos a trabajar para que exista una **colaboración real y fluida** entre el Farmacéutico Comunitario y de Hospital en **beneficio de los pacientes.**

## SI TRABAJAS EN SANIDAD PÚBLICA

- Vamos a crear dos **comisiones de Salud Pública y Atención Primaria** para detectar necesidades y oportunidades de mejora.
- Vamos a promover la **capacitación y el potencial del farmacéutico** en funciones de protección, promoción y prevención de la salud.
- Vamos a **promover la investigación y la difusión de consensos y guías** en este ámbito de actuación profesional.
- Vamos a trabajar en aumentar la **visibilidad de los Farmacéuticos de Salud Pública y Atención Primaria** dando a conocer su labor al resto de los farmacéuticos y a la sociedad en general.

# SI TE DEDICAS A LA DOCENCIA Y/O A LA INVESTIGACIÓN

- Vamos a **promover la investigación y la difusión de consensos y guías** profesionales.
- Vamos a seguir **potenciando *Rescifar*** para convertirla en una revista científica de referencia.
- Vamos a fomentar la firma de **convenios con centros de formación** para las prácticas de sus alumnos.
- Vamos a ofrecer **formación de formadores** en áreas de interés para los docentes.



## SI TRABAJAS EN LA DISTRIBUCIÓN

- Vamos a continuar **apoyando y defendiendo el modelo de distribución farmacéutica** cooperativa, que se ha demostrado fundamental en la pandemia para la fortaleza de la Oficina de Farmacia.
- Vamos a ofrecer **apoyo formativo y de servicios** a todos los compañeros que ejercen su labor en la Distribución.
- Vamos a aumentar los **programas y líneas de colaboración** entre el Colegio y las cooperativas farmacéuticas.

## SI TRABAJAS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

- Vamos a **prestigiar la labor del farmacéutico destinado en la Industria** y vamos a trabajar para **acercar la capacitación** de los profesionales farmacéuticos a las características de la **demanda de trabajo de la industria**.
- Vamos a hacer **formación específica** y crear una **Comisión de Trabajo de Delegados de Visitadores Médicos y de Farmacias**.

# SI QUIERES CRECER EN DERMOFARMACIA, NUTRICIÓN Y/O FITOTERAPIA

- Vamos a **seguir impulsando el liderazgo nacional del Colegio en estas áreas**, a través de la formación, investigación y difusión.
- Vamos a **desarrollar itinerarios formativos en estas áreas**, que vayan desde un nivel básico hasta el experto, con formación acreditada por ACSA.
- Vamos a seguir estrechando la **colaboración con los profesores de la Universidad de Sevilla**.

## SI TRABAJAS EN ÓPTICA, ACÚSTICA Y ORTOPEDIA

- Vamos a **seguir impulsando la formación de los farmacéuticos asistenciales.**
- Vamos a potenciar las **relaciones con el Colegio de Ópticos Optometristas de Andalucía y con el Consejo General.**
- Vamos a promover los **dobles grados** y facilitar condiciones especiales para el **acceso de los farmacéuticos a los grados correspondientes.**

## SI TRABAJAS EN ANÁLISIS CLÍNICOS

- Vamos a generar ámbitos de **crecimiento curricular** mediante actividades **investigadoras y docentes** impulsadas por el Colegio.
- Vamos a lanzar el grupo **Adjúntate "Análisis Clínicos"**.
- Pretendemos **reforzar el papel asistencial** de la Farmacia Comunitaria **proporcionando asistencia científico-sanitaria** en el ámbito de los análisis clínicos (Bioquímica, Hematología, Microbiología):
  - Implementaremos un **sistema de respuesta a consultas** derivadas de este ámbito.
  - Reforzaremos las **actividades formativas prácticas y útiles** para el día a día en la farmacia asistencial.
  - Ofreceremos asesoramiento técnico especializado para la **correcta selección de equipos POCT** (pruebas a la cabecera del paciente) y aseguramiento de la calidad de cara a las nuevas normativas previstas.
  - Mantendremos abierto un **canal de comunicación e intercambio de información actualizada** sobre cambios legislativos y de reglamentación.

## SI TRABAJAS EN ESTABLECIMIENTOS VETERINARIOS

- Vamos a potenciar la **formación en este ámbito** entre nuestros colegiados y vamos a **implantar esta categoría en la Oficina de Farmacia**.
- Vamos a reforzar la **colaboración con el Colegio de Veterinarios de Sevilla** para el cumplimiento efectivo de la normativa, como ya se hizo con las primeras Jornadas Farmacéuticas-Veterinarias.

**GANAMOS  
TODOS**